¡TIERRA!

SEMANAL LIBERTARIO

ACOGIDO A LA FRANQUICIA Y REGISTRADO EN CORREOS, COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE

AÑO XIII — DIRIJASE TODA LA CORRESPONDENCIA A DOMINGO MIR. — APARTADO DE CORREOS NUMERO 1316 — NUM. 564

REDACCION, ADMINISTRACION E IMPRENTA DRAGONES 31 Y 33. | HABANA, JUEVES 30 DE JULIO DE 1914 | UN AÑO: ISLA, $1.50. EXTRANJERO, $2.00. NUMERO SUELTO 3 CENTAVOS. PAQUETE DE 25 EJEMPLARES, 50 CENTAVOS.

LA FEDERACION INTERNACIONAL ANARQUISTA

Desde hace algún tiempo se observa en el campo anarquista un movimiento de cohesión, de mutua inteligencia, de organización. A la rudimentaria organización de Grupos, han sucedido las Federaciones locales, regionales y nacionales, y es lógico que ahora el movimiento culmine en una Federación Internacional.

Hubo una época, no por cierto lejana, en que no pocos anarquistas veían con prevención toda clase de organización, como no fuera la efímera de agrupaciones momentáneas. Suponían que toda organización algo complicada implicaba autoritarismo y sentían profundo horror por las comisiones centrales de relaciones, viendo en ellas futuros centros directores. Afortunadamente nos hemos dado todos cuenta que la organización no implica autoritarismo, cuando dentro de la organización pueden desarrollarse sin trabas todas las iniciativas y aplicar libremente todas las energías. Existe una organización autoritaria, pero podemos crear una organización anarquista. Si de esto no fuéramos capaces, ¿con qué derecho afirmaríamos la realidad posible del ideal anarquista? Toda sociedad es un organismo, y no dejará de serlo la sociedad anarquista de mañana. Fuertes en nuestro deal y atemperando a él nuestros sentimientos y pasiones, nuestras enseñanzas y nuestra vida práctica, debemos estar en condiciones todos los anarquistas, en nuestras mútuas relaciones privadas y para la propaganda, de proceder de modo como si fuéramos capaces de gozar de una organización libertaria. Tened por seguro que los que, llamándose anarquistas pretenden imponerse y oponen obstáculos a toda iniciativa libre por el solo hecho de no estar conformes con ella, obran como autoritarios y no como libertarios.

Para los fines de la propaganda, así como para los de la solidaridad, es imprescindible la organización, desde la forma más particular de Grupos, a la más general de una Federación Internacional. Es el natural proceso evolutivo a que está sujeto todo en la Naturaleza: de lo particular a lo general, de lo simple a lo compuesto, de lo homogéneo a lo heterogéneo.

La forma particular, simple, homogénea de grupos, responde perfectamente, dentro del actual medio ambiente, a las múltiples manifestaciones de la propaganda y a las más diversas aplicaciones de las energías. Los grupos son pequeños núcleos de dos individuos como mínimo y que como máximo conviene no excedan de diez, para evitar complicaciones y poder obrar libremente. La afinidad de caracter, la simpatía y un propósito común, es la fuerza de atracción que debe unir a los individuos de un grupo. Cuando surge la menor diferencia, si no se llega a una inteligencia, debe surgir naturalmente la separación, para que cada parte obre libremente y sin obstaculizarse. Para los fines de la propaganda y de la acción, no puede darse mejor organización que esa de los pequeños grupos de individuos afines, que conscientes del ideal, saben siempre obrar conforme al criterio libertario.

Las Federaciones regionales o nacionales, no implican entre nosotros unidad de acción; son meros organismos para facilitar las relaciones entre los grupos, para efectuar actos comunes de solidaridad y de protesta, para comunicarse iniciativas y reclamar el apoyo de los que con ellas estén conformes. Y esto que efectúan las Federaciones regionales o nacionales dentro de la respectiva región o nación, puede realizarlo en un orden mundial la Federación Internacional.

Entendemos que la Federación Internacional Anarquista es una necesidad por las siguientes razones:

Porque nuestro ideal es internacional. Deseando derrumbar las fronteras, para que la humanidad forme una sola familia de productores libres, nada más natural que nos sintamos solidarios todos los anarquistas del mundo.

Porque en caso de que en determinado país sobrevengan huelgas generales, movimientos revolucionarios, persecuciones, represión violenta, actos arbitrarios gubernamentales, los anarquistas del resto del mundo pueden estar en condición de emprender inmediatamente campañas de adhesión, simpatía y protesta.

Porque puede ser más efectiva y segura la solidaridad en favor de los perseguidos.

Porque en un momento dado puede concertarse un movimiento de caracter determinado o secundar el que se inicie en cualquier país.

Porque unidos los anarquistas internacionalmente, acreciantan su fuerza, hacen más patente su actuación revolucionaria y disolvente dentro de la sociedad burguesa y pueden imponer más respeto a los Gobiernos.

Porque en caso de guerras nacionales pueden hacer más efectiva la propaganda antimilitarista y antipatriótica.

Creemos que las razones apuntadas son bastante poderosas para legitimar la creación de la Federación Internacional Anarquista.

Estimamos que en el próximo Congreso Anarquista de Londres habrán de ser estudiadas y que ellas determinarán la necesidad de ir sin demora a la Federación.

En la mayor parte de los paises de Europa y en varios de América existen ya constituídas Federaciones regionales anarquistas, de modo que hay organismos bastantes para integrar una Federación Internacional fuerte.

La organización de la Federación, tratándose de anarquistas, no puede ofrecer dudas: completa autonomía de las Federaciones regionales o nacionales, como dentro de éstas son absolutamente libres los grupos, y dentro de los grupos los individuos. La Comisión de Relaciones, así en las Federaciones locales, regionales y en la Internacional, son meros centros infórmativos y de comunicación. Las iniciativas pueden surgir de cualquier parte, de un individuo, de un grupo; los hechos pueden acaecer en cualquier nación. La Comisión recibe, registra y comunica; de todo lo demás se encargan libremente grupos e individuos.

Una cosa debemos tener muy en cuenta los anarquistas y obrar en consecuencia. La organización libertaria necesita hombres conscientes y activos, por lo mismo que elimina a los directores y confía en los individuos; en esto estriba precisamente su diferencia radical con la organización autoritaria, que solo quiere manadas de carneros para que puedan dirigirlos a su antojo los malos pastores.

Asamblea Nacional Obrera

Camaradas: Permitidnos que al comenzar los trabajos esta reunión de delegados os hagamos la petición siguiente:

1º Que debemos declarar y declaramos, que los problemas económicos, de índole puramente obrera, tendrán que ser tratados y resueltos, incuestionablemente, por los mismos trabajadores, sin interferencias extrañas de ninguna clase.

2º Que la declaración anterior nos lleva a declarar y declaramos, que no admitimos en nuestro seno, en nuestras discusiones y resoluciones de esta Asamblea, tendencias políticas ni religiosas de ninguna clase, por creerlas totalmente perniciosas y disolventes para los trabajadores, opuestas en un todo a las tendencias societarias y a las aspiraciones de los que sienten sed de justicia y ansias de libertad.

3º Que debemos aconsejar y aconsejamos, a todos nuestros hermanos los trabajadores, que imiten nuestro proceder, no admitiendo ingerencias políticas de ningún matiz en sus cuestiones económico-societarias; asimismo los exhortamos a que no presten cooperación ni faciliten los medios necesarios, ya con su presencia o ya con sus recursos, a los propósitos de los politicastros o cameladores en períodos eleccionistas, ni a congresos o celebraciones públicas que ellos, con sus maquiavélicos fines, tratan de llevar a cabo con desdoro y escarnio de todos los que los sigan, siendo trabajadores.

A LA ASAMBLEA:

Camaradas: Vistas las proposiciones presentadas, juzgados sus contenidos, en atención a la brevedad del tiempo de que dispone esta Asamblea Nacional, y en atención también a la corta distancia que media entre la fecha presente y la de 1º de enero de 1915; juzgando dignas de nuestra aprobación las proposiciones citadas, venimos a rogar que esta Asamblea Nacional o Americana, ya que en ellas están representadas entidades importantes de los vecinos pueblos de Key West y Tampa de la Unión Americana, acuerde:

1º Designar una Comisión compuesta de seis camaradas de la Habana, por tener mayores facilidades para desempeñar su cometido, a saber: uno por cada publicación obrera de las existentes, y tres obreros más a elección de la Asamblea.

2º Que siendo indispensables los recursos monetarios, estas tres publicaciones declaren abierta y la sostengan permanentemente en sus columnas, una suscripción voluntaria nacional e internacional; por medio de la cual se arbitrarán recursos para cumplimentar lo que aconsejan las proposiciones presentadas.

3º También consideramos necesario significar que esa Comisión de seis camaradas, sea quien se distribuya entre sí los cargos, tanto para atender al problema emigra-inmigratorio, como al de la organización obrera; así como a la convocatoria, y cuanto sea necesario del próximo acto, continuación de esta Asamblea Nacional.

Local de actos de la Asamblea Nacional, a veinte y ocho de Julio de 1914.

(Firmados): Juan Tur, por los «Obreros Unidos» de Holguín; Leovigildo González; Sebastián Aguiar, por ¡TIERRA!; Por «Conciencia Industrial», de Key West, Francisco Díaz; Jesús Canosa; Por la Unión 10968 de Dependientes y Cocineros de Tampa, R. P. Buyo; Rafael Serra; Angel Arias; Por el «Sindicato de Obreros» de Cárdenas, Ricardo Rovira.

EL NIÑO MARTIR

LEON CARDENAS MARTINEZ, JR.

LA VERDAD FULGURA Y LA INOCENCIA DEL SACRIFICADO EN INFAME CRIMEN OFICIAL

Historia, Documentación, Estudio Jurídico, Ultimas palabras de la víctima y Corona fúnebre en su Velada

RECOPILACIÓN HECHA POR LEÓN CÁRDENAS MARTINEZ, SR.

(CONTINUACION)

FRAGMENTO DE LA ARGUMENTACIÓN DE LOS JUECES DE LA CORTE CRIMINAL DE APELACIONES AL SER RESUELTO EL RECURSO DE AMPARO EN EL CASO DEL JOVEN DON LEÓN CARDENAS MARTÍNEZ.

Austín, Texas; Marzo 27 de 1912.

En la exposición de motivos de la sentencia, que comprende setenta y cinco páginas y en la que están de acuerdo los jueces Prendergass y Harper sostienen que el proceso de Martínez, lo sensacional en este Estado, y del que está pendiente todo México, fué justo, imparcial y legal en todas sus partes.

El juez Davidson, que preside, sostiene exactamente lo contrario en más de sesenta páginas, y concluye aduciendo que el joven mexicano tiene derecho a otro juicio, y que la manera del proceso violento en el Condado de Reeves evidencia que hubo dureza y presión violenta por parte de las chusmas, siendo en violación a las Leyes del Estado, Federales, Internacionales y de los Tratados de ambos países. Ambas opiniones tienen interés intenso y están fuera de lo común y muy enérgicamente expresadas. La contestación del juez Harper al juicio disidente del Presidente Davidson, es a veces cáustico y frecuentemente satírico. El Juez Presidente lo contesta en iguales términos.

SE APELA DE LA DECISIÓN DE LA MAYORÍA DE LOS JUECES.

Tan luego como fué conocida la decisión de la mayoría de los jueces de Apelaciones, el abogado Robert P. Coon tomó disposiciones para apelar ante la Suprema Corte de Justicia de los Estados Unidos, y si necesario es llevarla a ese Tribunal como una cuestión Federal, alegara la violación de los «Procedimientos debidos de la Ley», prevenidos en la enmienda 14ª de la Constitución Federal, y que el Fallo viola el «DERECHO DE GENTES».

Los licenciados Coon y J. F. Cunningham, defensores de León, presentaron las excepciones y relaciones de hechos. También hicieron constar que el fraude y la coacción en el proceso están probados; que no hay pruebas que justifiquen el Fallo de la Corte de Distrito; que ésta no tenía jurisdicción para verificar la sesión especial en que fué condenado Martínez; que la falta por parte del Juez Isaacks de admitir la Apelación (interpuesta) viola el requisito de Procedimientos Debidos de la Ley, y que la Corte carecía de jurisdicción para fallar contra el reo.

LA CAUSA VA A LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Como resultado de las exposiciones hechas por la defensa, la causa de Martínez es llevada a la Corte de Justicia de la Nación por alegato de «EXCEPCIÓN DE ERROR».

El caso presenta el espectáculo sin precedente, de que el Abogado del Estado y el Juez presidente de la Corte Criminal de Apelaciones, están en oposición directa a los otros dos jueces de dicho Tribunal, en que sostienen ser su deber evitar «ejecuciones ilegales».

El Procurador General Lane y su Ayudante Auxiliar Shelly Grover, preparan un alegato de buena prueba en el que se funda la opinión del Juez Presidente.

ILEGALIDAD DEL PROCESO

En su opinión disidente el Juez Davidson declara, que, Martínez fué remitido de Pecos a Midland, poco después del homicidio de la Brown, porque se temía una violencia de la turba; que él estaba así durante las sesiones del Gran Jurado, y que un Juzgado de Sentencia» fué citado para la tramitación de su causa, siéndole así negado su derecho de recusación; que los RANGERS fueron mandados a Pecos para protejerle y que no se le permitió hablar con sus abogados sino en presencia de aquellos (rangers); que es un muchacho de DIEZ Y SEIS AÑOS y que fué sentenciado a muerte dos horas después de que un Jurado dió su veredicto, sin embargo del hecho de que la Ley concede dos días para pedir nuevo procedimiento o juicio.

Se declara, además, que yendo de la Sala de Sesiones de la Corte, después del juicio el acusado y sus defensores, quienes tenían intención de pedir nuevo juicio, fueron acometidos por una chusma que amenazó al abogado Parker y le ordenó que no hiciera apelación, y que Parker se fué temiendo un atropello y no presentó el aviso de Apelación.

LAS PARTES ULTRAJADAS

Si se hubiera dado aviso de apelación dice la opinión disidente, pronunciando sentencia, ésta habría sido nula y es igualmente nula cuando el aviso no se da por coacción.

«Un ciudadano particular no puede ser privado de sus derechos por los actos ilegales e infundados de otros», dice la opinión, que sostiene que Martínez, como ciudadano de México que tiene derecho a protección plena prometida en los tratados con su País.

Que los Abogados de Martínez fueron obligados por temor de atropellos a prometer no apelar; que el Juez de Distrito, Isaacks sabía que el proceso de Martínez en el Condado de Reeves envolvía la pena de muerte, y que todos sus actos demuestran que reconocía el peligro de violencia de las chusmas; que el lugar del proceso pudiera haberse fácilmente cambiado, y que la coacción comenzó con el arresto de Martínez y continuó mientras estuvo incomunicado en la cárcel de Midlan, son otras tantas conclusiones de la opinión disidente.

La violación de la Enmienda 14 de la Ley Internacional, en el proceso de Martínez le da derecho al amparo pedido, dice el Juez Davidson. El Juez Presidente declara que la Constitución es la Suprema Ley del País, y que todos los jueces están obligados a sostenerla.

La opinión tomó en cuenta la cuestión de la demanda de Amparo hecha por el País de Martínez y cita muchos ejemplos de correspondencia Internacional en casos semejantes.

«El hecho de que (en casos de homicidio) la venganza violenta puede ser demandada, no autoriza a los oficiales para que desconozcan los derechos del acusado», dice la opinión.

EL JUEZ-PRESIDENTE SOSTIENE LOS CARGOS

Las pruebas presentadas demuestran que la convocatoria para la sesión «especial» de la Corte de Distrito, en la que Martínez, que él deseaba que se apelara la causa, y que no renunciaba su derecho de apelación, y el haber sido sentenciado DOS HORAS después de que el Jurado entregó su veredicto, son otras tantas pruebas más que corroboran la tesis que sostiene las infracciones a la Ley y las irregularidades sostenidas por el Presidente Davidson.

La opinión disidente del juez Presidente, Davidson, sostenida en todas sus partes por el Procurador General y su Asistente Auxiliar, dió lugar a las siguientes imprecaciones de los jueces que formaron la mayoría. «Deseamos decir que el Procurador General auxiliar y su Asistente, señor Grover, quienes según se presume representan al Estado, han presentado un alegato en favor del acusado. Nada se ha hecho por ellos para sostener la acción de la Corte de Distrito del Condado de Reeves».

LEÓN CÁRDENAS MARTINEZ.

Waco, Texas, Mayo 20 de 1914.

(Continuará).

CRONICA

ROPA SUCIA

El París elegante se ha dado cita en el Palacio de Justicia.

Viejos aristócratas de frac impecable, *cocottes* de *toilettes* absurdas, señoras divorciadas, todo cuanto inútil y podrido hay en la gran ciudad se agita y se estruja en las amplias salas, con desesperación de los hujieres que, impotentes para mantener el orden, se ven obligados a pedir auxilio a los gendarmes.

Brilla la lascivia en los ojos de los viejos, en las conversaciones se deslizan frases de alcoba, el olor de la carne sudorosa se mezcla con el de los más caros perfumes. A no ser por las negras togas de los abogados que se ven aquí y allá entre la multitud, creeríase un burdel inmenso.

¿Qué ocurre en el Palacio de Justicia para arrancar a toda esa gente de sus acostumbrados lugares de placer?

¿Acaso un sentimiento del deber les induce a cerciorarse de como cumplen los encargados de administrar justicia?

¿Es posible que las arideces del derecho penal tengan fuerza bastante para obligar a toda esa gentuza a cicalarse lo mismo que si se tratase del debut de una bailarina en la Opera?

Pero no.

Es que se celebra la vista de un proceso célebre.

El proceso de Mme. Caillaux, divorciada de Mr. Claretie, a quien hizo cornudo con su actual marido, el exministro de Hacienda y que por defender a éste de los ataques de un periódico, tuvo un bello gesto de mujer valiente y mató a balazos al director.

Mme. Caillaux será absuelta.

Es verdad que obró con premeditación y alevosía y hasta, si se quiere, con ensañamiento.

Pero esto no importa. La *proverbial galantería francesa* no puede condenar a una mujer bella y elegante y mucho menos si es divorciada y mujer de un exministro . . .

Otra cosa sería si se tratase de una obrera que hubiese despanzurrado a un burgués que hubiese querido hacerla víctima de sus lujuriosos caprichos.

Descartado el resultado del proceso, ¿qué hay en la vista que ofrezca interés?

Hay la promesa de que en ella se descorrerán las cortinas del lecho adúltero, se leerán cartas llenas de detalles eróticos, declarará la primera esposa del exministro y se espera que salgan a luz detalles de alcoba, miserias . . . suciedades de ropa interior.

Por esto el público se aglomera en las amplias salas del Palacio de Justicia y son impotentes hujieres y gendarmes para hacer guardar el orden . . .

Por esto se cotizan las tarjetas de entrada a precios inverosímiles . . .

Por esto los periódicos han duplicado su tirada . . .

Por esto el pueblo parisién se satura de porquerías de alcoba . . .

Bien es verdad que, en tanto, el demonio de la guerra bate sus alas sobre Europa y que es muy posible que algunos millones de seres humanos, abonen con su sangre los campos de batalla para satisfacer las ambiciones de tres o cuatro monstruos con corona.

Pero ¿qué importa, en tanto que en el Palacio de Justicia se puedan oir leer cartas al final de las cuales el amante envía a su amada «millares y millares de besos sobre todo tu adorable cuerpo» y la rígida Themis, rota la vara y arrojada la balanza, adopta un gesto innoble de alcahueta?

JUAN DE TARIEGO.

La elocuencia de los hechos

Para demostrar a los que erróneamente o por conveniencia para sus particulares y perversos fines, creen que la violencia es la norma de nuestra propaganda, recomendamos que pasen la vista por los dos telegramas que a continuación copiamos:

«Sevilla, Julio 11.—El Ayuntamiento de esta ciudad, en sesión de hoy, acordó por unanimidad, dirigir una exposición al Gobierno de Bélgica, interesando que disponga lo oportuno a fin de que sea demolida la estatua levantada recientemente en Bruselas a F. Ferrer, el fundador de «La Escuela Moderna», que fué ejecutado como instigador a los graves sucesos de la «Semana Trágica de Barcelona».

«El Ayuntamiento sevillano basa su solicitud en que dicha estatua resulta ofensiva para la nación española».

«Barcelona, Julio 16.—En la sesión celebrada hoy por el cabildo municipal, los concejales radicales, presentaron una proposición tendente a erigir una estatua en una de las plazas de esta capital, al que fué Director de la Escuela Moderna, Francisco Ferrer y Guardia».

«Los elementos monárquicos y regionalistas, atacaron rúdamente la proposición por entender era ultrajante a los sentimientos del católico pueblo barcelonés, que se vió herido por los delictuosos sucesos de la llamada «semana trágica» y de la que consideran como principal inductor a Francisco Ferrer».

«El público que asistía a la sesión se dividió también en dos grupos al igual que los concejales, viéndose obligado el Alcalde a mandar desalojar la tribuna pública».

«En la plaza de San Jaime, en la que radica el Ayuntamiento, el público continuó apasionadamente discutiendo el propósito insinuado por los concejales radicales, llegando la excitación de los ánimos a un grado tal, que fué preciso solicitar la intervención de la fuerza pública».

«Se presentaron acto seguido varias secciones de la policía montada, las que desalojaron la plaza después de dar repetidas cargas».

«Por la policía se han hecho varias detenciones, reinando gran expectación en todas partes».

Hasta aquí el texto de los dos telegramas aludidos, los cuales nos sugieren los comentarios siguientes:

Un pueblo culto, el belga, no tiene inconveniente en que en una de las plazas públicas de su ilustrada capital, se erija una estatua que perpetúe la memoria de un gran hombre, que puso todas las energías de su vasta inteligencia al servicio de la causa del progreso y de la civilización de la Humanidad, sin tener en cuenta para nada si este hombre pertenecía a tal o cual nacionalidad. El fin era que en la libre Bruselas existiese un monumento que dijese a las futuras sociedades: «Nosotros hicimos acto de justicia y de protesta. De justicia reconociendo los méritos del MÁRTIR. De protesta, contra una institución gubernamental que no retrocedió ante los más atroces crímenes, por oponerse al progreso, y defender el odioso pasado. Y ahora, y cuando aun viven los miserables asesinos del jamás olvidable FRANCISCO FERRER Y GUARDIA, para mengua y baldón oprobioso de la cultura y de la civilización, el Ayuntamiento de una ciudad española protootipo embrutecedor del «PAN Y TOROS», Sevilla, lanza el guante contra los españoles defensores del bien, de la verdad y de la cultura y contra una generosa nación europea; sin que por este hecho insólito, absurdo y brutal, nadie proteste más que con el desprecio.

En cambio en Barcelona, la ciudad culta y laboriosa que eleva el nivel de la España moderna y civilizadora, el Ayuntamiento, por boca de sus más ilustrados concejales, propone que se erija en una de sus plazas públicas una modesta estatua que, de alguna manera, recuerde al pedagogo insigne que supo con su altruista labor demostrar al mundo entero que había en la España nación un pueblo que logró salir del estado de abyección en que el odioso clericalismo lo tenía sumido por espacio de tantos siglos, y los clericales provocan disturbios y se empeñan en demostrar su barbarie.

¿Y quiénes son, pues, los violentos? Contesten por nosotros nuestros compañeros y todas aquellas personas que no tengan el cerebro repleto de prejuicios, reviviscencias de antiguos atavismos.

Y por si no fuera bastante lo que llevamos dicho respecto a este asunto bochornoso para el clericalismo español, ahí va el siguiente telegrama:

«Barcelona, 18 de Julio.—Hoy, por el juez que entiende en la causa instruída a virtud de los sucesos ocurridos el pasado jueves en la plaza de la Constitución, con motivo de la proposición presentada por los concejales radicales proponiendo la erección de un monumento al Director de la Escuela Moderna, Francisco Ferrer y Guardia, ha sido solicitada el acta de la sesión de referencia, *«por si pudiera ser la citada proposición constitutiva de algún delito»*.

¡¡ANTROPOFAGOS!!

ZOLZOY.

Se nos remite

Compañeros de ¡TIERRA!
Salud.

Estimados camaradas: Firmes en nuestros deseos unificativos para ver de avanzar con más rapidez que hasta la fecha, hemos tratado de fusionar las iniciativas pro «Federación» que el Grupo «Cosmos» y nosotros hemos lanzado a la opinión anarquista.

El citado Grupo ha aceptado nuestra propuesta, por lo tanto, a vosotros, como a los demás grupos que nos han mandado su adhesión, corresponde designar lugar donde implantar la Federación y su comité. Nosotros por nuestra parte creemos que ningún punto reune las condiciones que la Habana; ahora que esta designanación no queremos influya en lo más mínimo en vuestro ánimo. Asimismo creemos que el comité lo deben integrar tres compañeros: Secretario del Interior, Exterior y Tesorero, respectivamente.

Pondreis en ¡TIERRA! la siguiente nota:

No habiendo recibido respuesta a diversas cartas que hemos remitido a los Grupos «Trinchera», Bejucal, y «Vía Libre», Santiago de las Vegas, les pedimos nos manden sus direcciones lo antes posible, pues pensamos que las que ponemos son equivocadas, siendo esta la causa de la falta de comunicación.

Se apresurarán a remitirlas, pues tenemos que tratar asuntos de interés.

Dirección: Banes, Apartado 24, D. Alcedo.

Grupo «Rompe Cadenas», Banes 20 de julio de 1914

Vuestro fraternalmente,

DOMINGO ALCEDO.

Nuevo Grupo

Los Alamitos, Orange Co., Cal. (U. S. A.) Julio 15 de 1914.

Compañeros de ¡TIERRA!
Salud.

Ansiosos, no de notoriedad, sino de cooperar en cuanto nos sea posible al desarrollo y propaganda del ideal libertario, nuestras convicciones de luchadores nos han determinado a organizarnos en grupo denominado «Ayuda Mutua».

Lo que a la vez de comunicárselo, solicitamos suscripciones de la prensa libertaria.

Fraternalmente vuestro, por el Grupo «Auyuda Mutua».

CESÁREO CERVANTES.

Surja la chispa

Lo que hoy se juzga una utopía, será una verdad en el mañana.

Surja la chispa. ¡La chispa redentora!
No más gemir. No más dolor.
¡Escuchad el clarín de humana redención!
¡Como vibran en el aire sus estridentes y viriles notas!
¡Como vibran! ¡Escuchadlas . . . !
Aprestaos a la lucha. Basta de cobardía.
Avanzad sin temor, no tengais miedo.
Destruid los obstáculos que os obstruyan el camino.
¡Camino de justicia y de libertad!

• • •

¡Libertad! ¡Vocablo fascinatriz!
Anhelamos poseerte. Queremos ser libres.
Como el aire, como la luz, como el pájaro que surca el espacio, que se remonta en su vuelo al infinito; que canta en la enramada umbría, cuando el sol desciende en Ocaso y oculta sus fulgores lentamente.
En cualquier árbol se fabrica un nido.
En cualquier parte encuentra su sustento.
¡Así queremos ser, libres, dichosos!

• • •

Venid, hambrientos.
Conquistemos la libertad augusta y anhelada.
Que caigan los tiranos y los amos . . .
Anhelo ver vuestros puños crispados amenazar a vuestros explotadores . . .
Veros salir de esa fatal indolencia y atacar con furor a la turba parásita.
Oir el chasquido producido por vuestras honradas y callosas manos, al caer sobre el rostro mofletudo del burgués panzudo.
Quiero veros terribles, vengadores.
Quiero veros rujir y en vuestra ira, que caigan los altares y los Dioses.

• • •

Venid.
Aquí teneis la bomba.
Ponedla allí, en el palacio aquel, que altivo se levanta, con su lujo insultando a la pobreza.
Allí vive un tirano, justo es que caiga.
Arrancadle muy prestos la cabeza.
¡Huid . . . ! ¡Esperad! . . . !
. . . .
. . . .
¡Contemplad a lo lejos, el hermoso espectáculo! . . .
¡Terrible estruendo . . . !
¡La bomba ya estalló!
¡Ved al tirano entre escombros sepultado!
No erijais otro, nó.

• • •

Venid, canalla invicta . . .
Venid . . . Mirad . . .
¿Sabeis qué es esto? ¡Es nitroglicerina!
Quiero que este ambiente malsano desaparezca.
Que este olor nauseabundo de cloaca no prosiga.
Venid . . . Tomad . . .
Saturad el ambiente con redentora química.
. . . .
. . . .
Así te quiero ver, turba harapienta, furiosa, despiadada.
¿Acaso te tuvieron compasión, cuando morías hambrienta y explotada?
¿Como exigir amor, quien siembra el odio?

• • •

¡Ved . . . ! ¡Como huyen despavoridos los burgueses!
¡Cobardes!
No tienen corazón, son infelices.
. . . .
. . . .
Ya cayeron los amos y los Dioses.
Ya reina la alegría . . .
Tras de terrible lucha, viene apacible calma . . .
Se vive en anarquía.
Todo es placer.
La felicidad es común a los humanos seres . . .

• • •

El mar está en calma. Su azulidad cambiante, extasía.
El arroyuelo serpentea por la verde pradera.
Susurra el viento en los cercanos bosques.
¡Suaves murmullos! Dijéranse suaves arpegios de melódica lira.
Tiembla la rama do posado se halla un feliz pajarillo, melífluo cantor, que ofrece su canción matinal al Astro Rey, que asoma por Oriente su faz ignescente, iluminando la Tierra con sus rayos refulgentes y vivificantes.
Surge el nuevo día.

BOHEMIO LIBERTARIO.

Al pueblo de Banes

MANIFIESTO

DE PROTESTA POR LAS VÍCTIMAS DEL FERROCARRIL DE LA MUERTE

La Historia se repite. De nuevo la avaricia de una compañía, ha sido causa de que el luto y la desesperación invadan los hogares de tres honrados hijos del trabajo que han dado sus vidas en holocausto del terrible e insaciable afán de explotación de una camarilla de magnates, para quienes la sangre y vidas de los obreros constituyen poco menos que nada.

¿Tendrá nuestro pueblo embotada su sensibilidad hasta el extremo de contemplar apático e indiferente, las consecuencias de una catástrofe que horroriza y pone de manifiesto la incuria, la desidia y el desprecio que a nuestras vidas hacen los que atrincherados tras sus sacos de oro, se creen al abrigo de la justicia?

Con elocuente lenguage nos hablan las víctimas y nos piden venganza por que son obreros, son nuestros hermanos, y nosotros ¿permaneceremos sordos a sus voces, haremos caso omiso al cuadro de luto y desesperación que presentan sus hogares, felices ayer, desgraciados hoy porque así plugo a una empresa que aprecia y tiene en más estima la vida de un caballo, para el que construyen hermosos establos, que la vida de un semejante, al que lanzan sin escrúpulo a una muerte segura, obligándole por medio del hambre a arrastrar convoyes por esa línea que bien merece el dictado de Ferrocarril de la Muerte?

Fresca está en nuestra memoria la de la infortunada señora Cupertina López, víctima del «Ferrocarril de la Muerte» y si cuando su desgraciado fin conmovió a la sociedad banense, ésta no exteriorizó su protesta, limitándose a vituperar la conducta de la Empresa, hoy el vaso ha rebosado, la paciencia nuestra se acaba y protestamos con energía.

Pero nuestra protesta no se limita a esta hoja, queremos que el pueblo todo, sin distinción de clases ni matices políticos, nos ayude a protestar en la calle, en el hogar, en la plaza pública.

Queremos que el pueblo rinda su último tributo a las víctimas acompañando sus restos a su última morada.

Queremos que ese mismo pueblo acuda al Parque en el que varios trabajadores, escalarán la tribuna y con civismo, anatematizarán a los victimarios en nombre de las víctimas.

Es menester que todo el pueblo de Banes, demuestre a sus verdugos que la complacencia y el indeferentismo, tienen su límite y éste lo han marcado las víctimas que acaban de caer.

¡Caiga su sangre sobre las frentes de los explotadores y sobre sus conciencias el anatema de un pueblo que será noble, sí, pero nunca esclavo del oro de una Compañía.

Ramón Hernández, Ramón Arango, José Díaz, Rafael Hidalgo, Domingo Alcedo, Pedro Irazoqui, Cayetano Lluch, Antonio Pimentel, Antonio Vives, Faustino Mastrapa y Grupo «Rompe Cadenas».

Una decepción

Después de varios años en el campo, he ido a la capital a pasarme una temporada.

Al día siguiente de mi llegada, me levanté muy temprano, según tengo por costumbre.

Al poco rato de caminar por las calles capitalinas sentí una sensación de placer al ver a los obreros como se apresuraban a comprar los periódicos matutinos.

—Vaya,—dije—al menos los obreros de la Capital se instruyen.

Cansado de andar a pie, tomé un tranvía, y lo primero que llamó mi atención fué los muchos periódicos que había tirados por el suelo o abandonados en los asientos; obligándome a preguntarle a un buen hombre que viajaba a mi lado:

—Dígame, ¿las empresas periodísticas reparten esos diarios como propaganda?

—No señor,—me dijo—esos periódicos los dejan los obreros.

—Pero, qué, ¿los compran y no los leen?

—Lo que ellos buscaban o deseaban saber lo han leído ya.

—¿Y qué es lo que deseaban saber? ¿El resultado de alguna huelga tal vez?

—¡Ca!, buscaban los terminales de la zona fiscal y los de las acciones vendidas en la Bolsa de New York, que es por donde se juegan infinidad de rifas.

Comprendí el *por qué* los periódicos obreros tienen la vida tan lánguida, no traen las, para ellos tan *sensacionales* noticias, y por eso no los compran.

¡Ah! Los obreros de la Capital no se iban instruyendo, estaban encenegados en el juego.

¡Qué decepción!

Y . . . ¡qué asco!

ABELARDO QUINTIA.

Bainoa, Julio de 1914.

NUEVO GRUPO

"VOLUNTAD"

Con objeto de aunar nuestros esfuerzos en uno solo y hacer más activa y más intensa nuestra propaganda, nos reunimos días pasados varios compañeros residentes en esta ciudad, acordando constituir un nuevo grupo denominado «Voluntad».

Y nos agrupamos bajo los pliegues de la bandera que ostenta ese título, porque entendemos que voluntad es sinónimo de fuerza y de constancia (sobre todo de constancia) cualidad de que hoy día carecemos los anarquistas de Cuba y que tan necesaria es para que resulte eficaz y fructífera la propaganda en pro del libertario Ideal.

El arma que nosotros esgrimiremos con preferencia, será la pluma, que por ser de acero y aguda hiere tan bien o mejor que otra alguna; nuestro trabajo tendrá su manifestación en el folleto, en las columnas de los periódicos libertarios, en el manifiesto, en la pequeña hoja volandera, en el vibrante pasquín de frases agudas como alfilerazos . . .

Y . . . ¿pero para qué más palabras? El tiempo dará testimonio de nuestros hechos; conste mientras tanto que ya estamos en la palestra. Y algo es algo.

Enviamos un saludo a todos los grupos que por la anarquía luchen en Cuba o en el exterior y un apretón de manos a todos los compañeros.

Los que deseen relacionarse con nosotros, pueden hacerlo diriguiendo la correspondencia a la siguiente dirección:

Manuel Díaz, San Rafael 14, altos, Habana.

EL SECRETARIO.

Nota: Advertimos a los compañeros del grupo «Cosmos» que tomen nota de nuestra adhesión a la «Federación Regional de Grupos Anarquistas de Cuba» que se está constituyendo en esta capital.

LO QUE NOSOTROS QUEREMOS

Nosotros luchamos, pueblo, por la *igualdad* ante todo; por la verdadera y propia *igualdad*, no por aquella mentira escrita en las cárceles de las monarquías o en los muros de la republicana Francia.

Nosotros queremos que *todo pertenezca a todos;* queremos que las máquinas sean propiedad de los obreros que las hacen producir, y que sean *expropiadas* a los actuales patronos, que se enriquecen a costa de las fatigas de los trabajadores. Queremos que la tierra, hoy en poder de los *viciosos propietarios*, que viven en la ciudad en medio del lujo y en plena orgía, sea entregada al campesino que la cultiva y la hace fructificar. Queremos, en una palabra, que todos los instrumentos del trabajo sean poseídos por los trabajadores *libremente asociados*, y que todos los productos naturales y artificiales de la riqueza sean declarados propiedad de todos. Por eso nosotros nos declaramos *comunistas*. Y desafiamos a todos los guiados por el egoismo a que nos demuestren como la verdadera *igualdad* es posible sin el comunismo, que sintetiza el debe y el haber entre el individuo y la sociedad con la vieja e insuperable fórmula: *cada uno según sus fuerzas y a cada uno según sus necesidades.*

***

Pero sin completa libertad no es posible la igualdad completa, como sin verdadera igualdad no es concebible la verdadera y propia libertad. El que no posee es esclavo del que posee, como aquellos que dominan políticamente, hasta económicamente tienden a transformarse en los señores de los gobernantes. Y como no es posible efectuar la igualdad *sin suprimir a los patronos*, desposeyéndoles de todo lo que injustamente detentan, esto es, del privilegio económico que se llama propiedad, tampoco es posible reivindicar la libertad sin *eliminar a los gobernantes*, aboliendo todo gobierno, que es el privilegio político donde descansa la explotación del hombre por el hombre. Ni amos ni asalariados; ni gobernantes ni gobernados. Todos iguales en la libertad; todos libres en la igualdad.

Sin propiedad privada, que equivale a decir sin amos y, por consecuencia, sin la explotación económica, todos los individuos serán *económicamente iguales;* y esto es el *comunismo o propiedad común de todas las cosas.*

Sin gobierno, sin autoridad del hombre sobre el hombre, sin la violencia moral de las leyes antinaturales, sin policías y sin burocracia, todos los hombres serán políticamente libres; esto es, *cado individuo tendrá la plena y exclusiva soberania sobre sí mismo* y no encontrará quien le impida cooperar al bien colectivo y podrá obrar espontáneamente según lo reclamen sus intereses individuales: *existiendo completa armonia en los intereses de todos. Esta libertad es la Anarquia, libertad de la libertad. Somos por todo esto, comunistas anarquistas, porque queremos ser verdaderamente libres y completamente iguales.*

***

Nosotros, que queremos la liberación de todos los oprimidos; nosotros, que amamos vivamente a nuestras madres, a nuestras hermanas, a las compañeras de nuestra vida y de nuestros dolores, llamamos a la mujer doblemente esclava, del patrono y del macho. ¡Venid a nosotros, ¡oh, desventuradas! y peleemos juntos por la redención de todas las miserias, para que entre vosotras no impere la infelicidad!

Os dicen continuamente que nosotros queremos destruir los más santos afectos de la familia. Pero ¿existe la familia para vosotros, pobres mártires del trabajo del campo, del taller y de la mina? ¿Existe familia para vosotras, jóvenes vendidas sin amor por una baja especulación de intereses materiales a *la prostitución legal del matrimonio?* ¿Existe familia para vosotras, hermanas mias, niñas desfloradas en plena juventud por la libidinosidad de un patrón libertino y echadas al medio del arroyo para que os compre las caricias el primer viandante? ¿Existe la familia para vosotras, irresponsables infanticidas consagradas para el recreo de los elegantes ladrones de vuestra virginidad? ¿Para vosotras, desconsoladas y viejas solteronas, obligadas a una eterna castidad por el estúpido convencionalismo social, que llama inmoralidad a los estímulos imperiosos del corazón y de la carne que no estén controlados en el registro civil? Y, en fin, ¿existe la familia para vosotras, prostitutas, instrumentos del *placer burgués*, que os tuvisteis que vender porque el hambre trituraba vuestros organismos en el mercado de las esclavas blancas, para transformaros en antros donde el venéreo y la sífilis habían de surgir para corroerlo todo?

¿Dónde está, mujer dulce y dolorosa, mitad del género humano, vuestra dignidad frente a la bárbara prepotencia del macho?

Esta sociedad inmoral, que lucra de vuestro producto de trabajadoras y de vuestra belleza; este conglomerado de gentes y de leyes, pudibundas, llenas de sífilis moral hasta los huesos, tiene el coraje de llamarnos *renegadores de los más gentiles afectos*, porque queremos abolir el *matrimonio contrato de intereses* oponiendo el *pacto libre de los afectos sentidos;* porque queremos reivindicar el amor dándole toda su libertad, haciendo desaparecer toda esa engañifa que se le da el nombre de código, y porque queremos abolir la especulación interesada y la mentira de la *moralidad convencional.*

¡Oh, mujer! No hagas caso de la negra calumnia que sobre nosotros lanzan todos los mercantilistas del corazón y de la conciencia! Ellos viven del engaño y tienen interés en que la verdad que nosotros propagamos no ilumine al mundo como un sol al mediodía.

Nosotros queremos purificar la unión sexual y nada más. Hacerla *desinteresada*, con la abolición de la propiedad, causa principal de todos los bajos cálculos de interés; hacerla *libre*, haciendo desaparecer todas las cadenas, morales o materiales, que se opongan al expontáneo y natural desarrollo de todas las manifestaciones.

Proclamar *el amor libre* no es otra cosa que declarar legítima y santa la unión de dos seres para la sublime y moral función de la procreación, que es suprema necesidad para la vida de la especie. Abolir el *vínculo civil del matrimonio* para sustituirlo por la *elección espontánea de dos almas y de dos cuerpos tendentes a unirse por afinidad y por tiempo ilimitado*, no es otra cosa que implantar la *familia del amor* en sustitución de la actual *familia de los intereses.* Es, en una palabra, promulgar la ley universal de la Naturaleza en sustitución de las varias leyes artificiales manipuladas por los hombres en beneficio de los intereses de una clase dominante o de un sexo privilegiado.

He aquí por qué los comunistas anarquistas proponemos el amor libre como la forma natural del goce sexual en una sociedad de hombres sinceramente *iguales* y completamente *libres.*

***

Los religiosos dicen continuamente que los anarquistas quieren destruir la religión. ¿Pero tienen los religiosos otra religión que no sea aquella de la propia panza y el propio bienestar material?

Los anarquistas no quieren otra cosa que *la completa libertad para todos;* quieren destruir todos los prejuicios y supersticiones y proclamar la ciencia maestra y reguladora de la vida. La ciencia, que es positiva y antirreligiosa, emancipará al género humano.

Pero los anarquistas odian la patria, dice la gente tímida; reniegan de ella debiendo serles querida. Veamos un poco ¿dónde está la patria para los obreros *patrióticamente* explotados por los patronos hasta el día que quedan inútiles para el trabajo y le dan con la puerta de la fábrica en las propias narices, quedando sin trabajo y sin alimento para nutrir su organismo? ¿Dónde está la patria para el miserable campesino cazado por el hambre, obligado a abandonar la tierra que le vió nacer para ir a vivir al otro lado del Oceano, creyendo encontrar amos más humanos que sus *queridos (?) compatriotas?* ¡No hay *deberes* donde no existen *derechos!* ¿Qué derechos tiene el proletariado en su patria si no es el *honor* de defender la tierra que él sólo cultivó e hizo producir y que solo los ricos consumen? Entre Vanderbildt, multimillonario y *su compatriota* Lázaro, mendicante, existe tanto de común y *fraternal* como entre el campesino que muere de hambre en el *bello jardín* de su patria y el *celestial* emperador de la China. Pero sí existe mucho de común entre el campesino español y el pobre proletario de Irlanda, como entre el obrero oprimido en la monarquía itálica y el asalariado de la Francia republicana que hace los experimentos de la pólvora sin humo sobre los pechos de los trabajadores. Existe la comunidad en la miseria, en la ignorancia, en el embrutecimiento y en la inconsciencia de los propios derechos.

Y los gobiernos y los negreros capitalistas, para mejor dominar se afanan en suscitar odios fratricidas entre los pueblos, por la así dicha *dignidad de la bandera*, o por fútiles cuestiones de nacio nalidad. Y el pueblo nunca comprende este juego insidioso que con su sangre hacen todos los potentados y patrioteros. Los trabajadores empiezan ya a comprender que sus enemigos no están más allá de esta o de aquella frontera, sino que están en todos los países, en todas las patrias, gobernantes y patronos, prepotentes y parásitos, que extienden de un lado al otro del mundo la *camorra* policiaca-capitalista, que explota, desangra y oprime la mayor y mejor parte del género humano.

Esta *alianza internacional de los explotados y de los oprimidos de todas las patrias* en abierta rebeldía contra la *coaligación de los gobiernos y del capitalismo,* derrocará todo el viejo orden social a base de opresiones, privilegios y tiranías instaurando en toda la tierra una nueva era de amor y bienestar para todos los hombres iguales y libres.

Y por estas razones los *comunistas anarquistas* se declara *internacionalistas.*

***

Pero toda esta renovación sustancial profunda de la sociedad humana, sólo es posible merced a una *violenta insurrección del pueblo* contra la *vielencia legal* de los actuales privilegios económicos y políticos. Aquí parte la necesidad de una *revolución social.*

Y por esto nosotros somos *antilegatarios revolucionarios.*

Y tú, viejo pueblo trabajador, confórtanos en nuestra humilde y solitaria obra con el rugido del león que afila las garras para entrar en pelea; que aún en el furor de la batalla sangrienta oirás como hiriendo el espacio, surge de los pechos de los luchadores este grito que es un signo de fraternidad y de amor: *¡Viva la humanidad libre!*

PEDRO GORI.

Remedio eficaz

Coces, relinchos, tiros, bofetadas,
Gritos, silbidos, palos y pedradas . . .
. . . .
Y en tanto el pobre Liborio,
Que nunca se mete en nada,
Mira con faz asombrada
El político jolgorio.
Y yo a Kropokin leyendo
Y con Malato pensando,
Me parece que estoy dando
En el clavo, y voy *cayendo*
En que el lío que hay aquí,
Es sólo cuestión de panza
Y que la única esperanza
De que se arregle es así:
El día que no exista ese Tesoro
Que *Nacional*, por burla, denominan.
Y al que con ansia avariciosa miran
Los sacerdotes del Becerro de Oro;
Juro, por Dios se acaba la pelea
E iremos todos a arrancar boniatos
Sin sombrero, *ni saco*, ni zapatos,
Sin gobierno, sin amo y sin librea,
Que aquí lo mismo que en la inculta (Arabia
«Matando el perro se acabó la rabia».

RAMÓN CASTAÑO.

Solicitud

A quien sepa el paradero del compañero Manuel Rodriguez y Rodriguez, de la Coruña, España, se le suplica lo comunique a su hermano, Emílio Rodriguez, calle San Pedro 22, Habana.

El interesado, cuyo paradero se desea saber, se encontraba de sereno de comercio, el año 1907, en Jatibonico.

---

mismo parecer y que no querrás verte *enjaulado* de la noche a la mañana.

—De acuerdo,—contesté yo.

—Por ahora ignoran tu nombre y tu domicilio, lo que te permitirá todavía vivir aquí tres o cuatro días, pero con mucha discreción. El interés de la policía estriba en eliminar a los intelectuales, creyendo matar así las energías que se despiertan en el pueblo avivadas por la palabra y fortalecidas por el escrito . . . Así razona la policía y así piensan los gobernantes. ¡Imbéciles! Yo, por mi parte, voy a darles una prueba contraria; voy a hacerles comprender, *palpablemente*, que viven en el más profundo de los errores. Y tal vez sea mañana mismo . . .

El ruído de dos golpecitos dados en la puerta de nuestra habitación le cortó la palabra.

Stefánoff se levantó, abrió, y penetraron los dos compañeros a quienes esperábamos.

—Te escuchamos, Stefánoff—dijo uno, después de tomar ambos asiento.

226

los tenía antiguos y recientes, pues el odio que divide a turcos y a griegos parece que se eterniza. Sin embargo, oficialmente, la guerra balkánica no había sido todavía declarada. La Turquía continuaba la lucha con la Italia. Parecía que la sed de matanza acosaba a los pueblos . . .

¡La guerra! ¡La guerra balkánica! Hé ahí lo que constituía la esperanza de los revolucionarios macedonianos.

—Hay que provocar la guerra para que la guerra provoque la revalución, —decía Stefánoff.—Y para acelerar el estallido de la guerra, nada más práctico que provocar un conato de revolución. Que la dinamita se esparza en estallidos por todos los ámbitos del globo, que se incendien los pueblos y las aldeas, que se arrase todo, que perezca todo, y tal vez luego, sobre las ruinas de este mundo miserable, florezca otra Humanidad más humana, otro mundo más sano y mejor organizado que el presente. Hé ahí la única, la verdadera regeneración total.

231

aquí todavía un mes, que por nada del mundo tomaría mi retiro. ¡Mi piel guarda otras muchas! ¡Calcula si estoy seguro de mí mismo!

Al decir esto, su semblante se contrajo, una sonrisa desdeñosa se dibujó en sus labios y sus ojos tomaron una expresión muy extraña . . .

Todo un cúmulo de energías se agolpaban en aquel hombre, haciéndole aparecer, grande, inmenso, gigantesco, indómito, batallador, invencible. Su pecho abrigaba todo el fuego, toda la ira, todas las ansias de cruenta lucha que devoraban en aquellos días las fibras más sensitivas de los pueblos balkánicos . . .

XVI

La prensa cosmopolita de todo el Oriente anunciaba con gruesos caracteres, la ruptura de las hostilidades. La Bulgaria en particular había tomado la ofensiva, secundada por la Servia y por la Grecia. La Servia tenía resentimientos antiguos con la Turquía; la Grecia

230

—Os lo diré en pocas palabras. He hablado con X . . . esta mañana, quien me ha notificado que la policía tiene órdenes para capturar a cinco de los nuestros, entre los cuales, éste.

Y me señaló.

—¡Diablo!—exclamaron los recién llegados.

—Como ignoran su nombre y domicilio, han tomado nota de sus señas personales: cabello castaño rizado, estatura mediana, ojos grandes, etcétera, añadiendo que habla muchos idiomas y que es muy difícil distinguir su nacionalidad.

Esto último me hizo sonreir de satisfacción, pues era un elogio que la policía tributaba a mi humilde *talento lingüístico.*

Stefánoff observó mi sonrisa y dijo:

—Te felicito, *brat*, pues veo que para algo te sirve el hablar varios idiomas.

Luego, añadió:

—En cuanto a los otros cuatro compañeros, la policía posee los nombres y hasta los domicilios. Ignoro el motivo de este ataque inesperado, pero me pa-

227

RÁPIDA

HENOS AQUI DE PIE FRENTE A LOS VICTIMARIOS

La sangre en borbotones se agolpa a nuestro cerebro.

Escena macabra hemos presenciado, tres obreros volando por el espacio como si la fuerza de gravedad hubiera desaparecido; bajan dispersos sus músculos: piernas, brazos y cabezas; una fuerza exterior los ha descoyuntado; tres familias en la indigencia, en el pauperismo más aterrador; el hambre con sus fauces descompuestas llama a la puerta de esos hogares, a los que el ser querido, muerto ya, traía sino lo suficiente para una vida próspera, al menos lo indispensable para vivir entre la prosperidad y la indigencia, pero ahora nada, nada! . . . desolación . . . terror, indigencia y, por término a ésto el cementerio donde yace el ser querido, el mártir del trabajo, digamos mejor, de los venales deseos de amontonar oro, más oro . . . fatídico oro que tales crímenes de lesa humanidad cometen tus vasallos, los que quieren poseerte no en pequeñas proporciones sino en sacos y más sacos, en montones de cuya cúspide gotea sangre, pues con ésta se hace aquél.

¡Ferrocarril de Banes!, Ferrocarril que alguien con razones pesadas en platillo justiciero te ha denominado «¡Ferrocarril de la muerte!», a tu ya numerosa secuela de crímenes hay que añadirte tres ¡tres más! que como pesada losa caen encima de esa Compañía sedienta de riquezas, que, no se ha parado a pensar que un río rojo ¡río de sangre! hace correr con su nunca satisfecha sed de oro.

Economías y más economías, máquinas desvencijadas continuando de servicio sin renovar hace años, fluses y chapas recalcicalientes, parche sobre parche, remiendo sobre remiendo, calderas cuyos tubos trasmisores de vapor son inservibles, lo mismo que éstas, lo que da por morgen que ante la presión vapor encerrado en sus entrañas no puedan resistir su empuje y se deshacen en átomos que vuelan sí, pero en su vuelo, llevan tres cuerpos hechos girones que al caer llenan los yermos campos de glóbulos rojos.

Pechos generosos, rebosantes de vida y sedientos de justicia histórica, convocan al pueblo Banense a una fúnebre velada a la cual acude en pleno; en ella, sin groserías ni zahirimientos son desnudados los culpables que el pueblo reconoce y apostrofa.

¿Será simple gritería lo que ha hecho el pueblo de Banes? ¿Se limitará a esto solamente? ¿No buscará en la estrecha unión de todos los trabajadores, el freno que detenga, primero la desmedida sed de oro y después, dé fin a todos los privilegios? ¿Hará caso omiso a la llamada de los oradores? ¿Dejará arrebatar uno a uno sus hermanos de infortunio? ¿No pondrá coto a esta macabra escena que hace, presenciar diariamente la venal burguesía que, le importa menos la muerte de un obrero que la del más insignificante corcel?

No lo creemos, pues sin temor al yugo burgués continuará esta campaña vindicatoria que un puñado de hombres sedientos de justicia (justicia proletaria) han comenzado, y es seguro que el pueblo trabajador engrose las filas de ese puñado para no abandonarlas hasta que no quede un tirano sobre la faz límpida del planeta.

Así, pues, caiga gota a gota la sangre de las víctimas sobre la cabeza de los victimarios, y ¡pueblo productor! no te olvides que todos aquellos que están manchados en sangre obrera, son tus enemigos, y si te olvidas no pierdas plenamente el instinto de conservación, pues nosotros te los enseñaremos en no muy lejano día, para cobrar unidos la deuda que tienen vencida en moneda igualitaria, «ojo por ojo, diente por diente», tal es la ruta que nos obligan a seguir.

Por el Grupo «Rompe Cadenas»,

DOMINGO ALCEDO.

Banes, Julio 25 de 1914.

"CONCIENCIA INDUSTRIAL"

Este es el título de un nuevo colega que los bravos compañeros de Key West han empezado a publicar.

«Conciencia Industrial» pertenece a la Unión Local Núm. 108 I. W. W. (Industriales del Mundo) y tiene su Redacción y Administración en P. O. Box 67, Key West, Fla. (U. S. A.)

Saludamos al querido colega y le deseamos éxitos y prosperidades en su labor emancipadora.

A "Cultura Obrera"

CON MOTIVO DEL ARTÍCULO «A TONTERÍAS» PUBLICADO POR ESE PERIÓDICO EN EL NUMERO 11.

¿Y ESOS SON ANARQUISTAS?

¿Qué concepto se podrá formar de aquellos que en su abyección monstruosa, esgrimen como arma la calumnia?

Enemigos personales del mérito que en labor indigna, pretenden anular a aquellos a quienes envidian.

¿Cómo llamarle a esa turba abyecta de insultadores profesionales?

¿Qué decir de esos próceres de la literatura difamatoria?

Los que de este modo proceden ¿qué título ha de dárseles?

¿Son dignos de llevar el honroso título de anarquistas, esos proxenetas del verbo?

¿Es digno de anarquistas y de personas conscientes el andar en chismes y enredos?

¿Y esa una labor cultural?

¿Es así como se pretende educar a los trabajadores?

¡Charla estúpida! Al oirla, dijérase—chismes de ciudadela.

¡Qué bien concuerda ese proceder con aquellos que se dicen cultos!

¿No créeis más digno hacer labor instructiva, labor consciente, que dedicar un periódico obrero en dimes y dirites?

¿No es más digno subsanar personalmente los errores de los compañeros (en caso de ser verdad que éstos existieran, que solo se trata de una calumnia) antes de manchar columnas de periódicos que tienen un más alto fin que llenar?

No malgastemos el tiempo en semejantes miserias.

Esto es rastrero, vil y bajo.

Es indigno de anarquistas.

¡Oh Anarquía cómo te mixtifican!

Abandonemos ese personalismo, que es el arma de los envidiosos.

No debemos fijarnos en los hombres, solo debe interesarnos la labor que hicieron y la que hacen: si esta es buena . . . ¡adelante!, si es mala, allá ellos. Los hombres no son las ideas, la idea, es la idea, los hombres, son los hombres.

RAMON LOPEZ. AMADO OVIEDO.

General Zayas entre San Julio y Santa Catalina. Quemados de Marianao.

De Ciego de Avila

Compañeros del Grupo ¡TIERRA!

Salud.

Después de tanto atiempo de esperar los que leen ¡TIERRA!, hoy les puedo mandar lo que he podido recojer.

Ahí les mando la cantidad de $7.70 plata española: $6.30 para ¡TIERRA! y $1.40 para «Regeneración».

Reciban un fraternal saludo.

Vuestro y de la causa,

VICENTE VALLÉS.

LISTA DE LOS DONANTES

Para ¡TIERRA!:

Lázaro Sánchez; 0.40; Domingo Santa, 0.20; Un Barbero, 0.40; F. Martínez, 0.40; C. Fernández, 0.40; I. Reyes, 0.40; F. Martínez, 0.20; E. Borque, 0.40; L. Sánchez, 0.10; Venta de periódicos, $3.40.—Total: $6.30.

Para «Regeneración»:

F. Martínez, 0.60; Joaquín, 0.40; D. Santa, 0.20; L. Sánchez, 0,10; Un obrero, 0.10.—Total: $1.40.

De Banes

Camaradas de ¡TIERRA!

Salud.

Adjunto remitimos giro por valor de $9.75 m. a., recolectado entre los compañeros del Grupo y cuya distribución es la siguiente:

«Regeneración», $2.50; «Tierra y Libertad», $1.00; «El Dependiente», 0.60; ¡TIERRA!, $5.65. La suscripción da un total de $12.75; La distribución y giro, $9.75; Faltando por lo tanto $3 00, que fueron girados a Sánchez Rosa (España) para que nos remita folletos.

Vuestro en la lucha por la Idea.

Por el Grupo «Rompe Cadenas»,

RAFAEL HIDALGO.

LISTA DE LOS DONANTES

L. Vázquez, 0.10; Sagua, 0.40; Uno, 0.10; F. Palacio, 0.40; M. Palacio, 0.25; Un mecánico, 0.50; J. Carbajal, 0.50; Tres, 0.20; A. Bacallao, 0.25; S. González, 0.25; M. Páramo, 0.25; L. Velázquez, 0.15; D. Alcedo, $1.10; J. Victorero, 0.10; A. Pimentel, 0.75; F. P. González, 0.25; C. Moro, 0.25; R. Hidalgo, 0.50; Uno, 0.15; A. M. y Miguel, 0.25; J. D. Fernández, 0.25; J. Velázquez, 0.25; LOS ANGELES (BANES), P. López, 0.25; A. Piñero, 0.25; M. Amat, 0.20; I. Fuerte, 0.30; R. Frijo, 0.25; M. Iglesia, 0.25; M. Quintero, 0.25; S. Méndez, 0.25; E. Salgado, 0.25; E. Hernández, 0.10; Antonio Vives, 0.50; A. Fernández, 0.50; V. Luege, por paquete, $2.00; J. Hernández, 0.20.—Total: $12.75.

Buzón de "¡Tierra!"

Todos los periódicos que mandaban ejemplares al Grupo «Pardiñas», volverán a mandarle 5 ejemplares, a nombre de Juan Castells, Box, 283 Witherbee, N. Y. (U. S. A.)

—«Solidaridad Obrera». Hemos recibido 40 ejemplares más de «El Trabajador Libre». Conformes.

—«Tierra y Libertad» y «Salud y Fuerza», de Barcelona, mandarán una suscripción à Manuel Caneda, San Clodio, en Lonzadela, Lugo (España). El abono de suscripción nos lo remite C. Lorente, de Balboa (Panamá), y en la forma siguiente: 0.60 m. a. para «T. y L.» y 0 40 id. para «Salud y Fuerza». Se queja también el remitente que no ha recibido aún «Salud y Fuerza», sin embargo de haber mandado $2.20 por nuestro conducto en el núm. 530.

SUSCRIPCIONES

Para cubrir el déficit de ¡TIERRA!

Suma anterior: $17.54.—HABANA, F. Barreiro, 0.50; B. Naredo, 0.24; A. Fernández, 0.05; MÁXIMO, Luis Nodarse, 0.16.—Total: $18.49.

• • •

Para comprar una imprenta á ¡TIERRA!:

Suma anterior: $343.69.—SANTIAGO DE CUBA, Rafael Guzmán, 0.54: DAIQUIRÍ, Un verdolaga, 0.54.—Total: $344.77.

• • •

Para el Congreso Anarquista Internacional de Londres (Inglaterra):

Suma anterior: $2.00; SANTA CLARA, J. M. Rodríguez, 0.22.—Total: $2.22.

• • •

Para «Regeneración»:

Suma anterior: $16.64.—BANES, Grupo «Rompe Cadenas», $2.70; CIEGO DE AVILA, Vicente Vallés, de varios $1.40.—Total: $20.74.

• • •

Para «El Dependiente»:

Suma anterior: 0.90.—CALABAZAR, Pedro Sánchez, 0.25; BANES, Grupo «Rompe Cadenas», 0.64.—Total: $1.79.

ADMINISTRACION

INGRESOS

HABANA, M. Sanjurjo, 0.50: De los puestos, 0.38: Un labriego, 0.30: E. Benitez, 0.16: L. Sánchez, 0.25: M. Díaz, 0.20: «La Mundial», 0.20: M. Gutiérrez, 0.20: S. Blanco, 0.20: M. Landeira, 0.40: A. Gómez, $1.00: Julio, 0.80: PALAMÓS, R. Márquez, por conducto de «Tierra y Libertad», número 221, por paquetes, pago hasta el número 556, 0.80: REMEDIOS, Remitido por Teodoro Valdés: F. Casal, 0.20: Oton Guevara, 0.40: M. Consuegra, 0.20: Guevara, 0.40: Casal, 0.20: FALCÓN, Demetrio Iglesias, por paquetes, $1,00; CALABAZAR, Domenech, 0.15: R. Betancourt, 0.20: Un campesino, 0.25: Suárez, 0.20: B. Morales, 0.20: F. González, 0.10: Santos, 0.06: J. J. González, 0.30: A. Barreto, 0.15: O. Pedroso, 0.20: J. Toledo, 0.21: Pedro Sánchez, remitente, 0.20: Lendrán, 0.40: Barreto, 0.10: BANES, Grupo «Rompe Cadenas», por paquetes, pago hasta el número 565, $6.10: BALBOA, PANAMÁ, C. Lorente, por una suscripción, 6 meses, para M. Fernández, $1.08: MÁXIMO, Luis Nodarse, por suscripción, $2.00: ARIOSA, R. Pedroso, 0.05: CIEGO DE AVILA, Vicente Vallés, de varios, por paquetes, $6.30: SANTA CLARA, Ruperto Pérez, 0.22: M. Pérez, 0.22: PINAR DEL RIO, Enrique Valle, $2.00: ANTILLA, M. Alvarez, 0.20: P. López, 0.40: I. Conde, 0.25: J. Vicente, 0.70: M. Vidal, 0.15: Chanteiro, 0.25: F. Mayans, 0.50: Santacruz, 0.25: M. Rodriguez, 0.25: G. Fernández, 0.25: J. Vázquez, 0.20: M. Barrios, 0.25: Otero, 0.10: Flores, 0.10: Julia y Germinal, 0.15: Premio, 0.32: SANTIAGO DE CUBA, Juan C. Pozo, por saldo, $2.70: MAYARÍ, Siso y Martinez, $1.00: NORTH JAY, MAINE, David Gastelú, $1.08.—TOTAL: $37.78.

GASTOS

Déficit del número 563, $301.08; Descuento al cobrador del 25 por 100 de $3.11, $0.77; Franqueo extranjero, $2.26; Id. Estados Unidos, $0.40; Id. ciudad, $0.20; Id. correspondencia, $0.76; Conducción papel correo, $0.40; Impresión del número 563, (3,500 ejemplares), $37.05; Administración y Redacción, $9.00.—TOTAL: $351.92.

RESUMEN

Ingresos	$ 37.78
Egresos	351.92
Déficit para el número 564 . .	$ 314.14

IMPORTANTE

Recomendamos a nuestros suscriptores y paqueteros, se fijen en el crecido déficit que pesa sobre este periódico; en su cumplimiento estriba la salida regular de esta publicación, pues por nuestra parte estamos dotados de exhuberante voluntad y hasta ahora hemos podido afrontar, con pequeños sacrificios, los inconvenientes que en nuestra labor han surgido.

---

rece que antes que perder el tiempo en indagaciones y discursos, es preferible ocuparnos de nuestra seguridad personal. Desde aquí iréis a prevenir a los compañeros para que cambien de casa inmediatamente. ¿Qué os parece?

—Es lo más acertado,—respondieron ambos.

Después de varias recomendaciones muy acertadas, los dos compañeros se levantaron para partir.

—¿Te veremos antes de tu marcha?—preguntáronme estrechándome la mano.

—Sí. Le veréis . . . pasado mañana,—contestó Stefánoff, acompañándoles hasta la puerta.

Y se alejaron.

Aquella escena me interesó en alto grado, tanto por el laconismo de mi amigo como por la discreción y sangre fría de los dos compañeros.

Se trataba no solamente de simples arrestos de doce o veinticuatro horas a lo sumo, sino de detenciones por largo tiempo y hasta de ejecuciones capitales, pues los cuatro compañeros a quienes

se perseguía *habían hecho méritos para el trapecio*, como decía sonriendo Stefánoff refiriéndose a la horca. Y este peligro tan temible—el mayor de los peligros—era considerado como una cosa vulgar, como un inofensivo arresto cualquiera que no merece importancia . . .

En cuanto a mí, debo confesar que, si bien algo alarmado a causa del barbarismo de los gobernantes de Salónica en aquella época, no llegaba sin embargo a abrigar gran miedo, pues mis *méritos* eran muy *modestos* y aun desconocidos de la policía.

Lo que causaba mi intranquilidad, era el peligro que corrían la libertad y la vida de Stefánoff en medio de estas aventuras.

—¡Te has quedado pensativo!—me dijo, observando mi preocupación.

—Ciertamente. Pienso en lo escabroso del asunto. Pienso en que mejor harías tú velando por tu propia seguridad. ¡Eres muy loco!

—No, *brat*. ¡Soy muy cuerdo! Y es tan grande el ansia que siento de vivir

Al contrario de la generalidad de los apóstoles de la revolución, Stefánoff no había nunca escrito artículos violentos, ni discurseado en las asambleas populares con frases arrebatadoras o párrafos fogosos. En todos los motines, en todas las manifestaciones tumultuosas, en todas las *grandes* o *pequeñas* revoluciones, Stefánoff había ocupado el primer lugar, batiéndose como un león, avanzando siempre, arrastrando a las masas con el ejemplo.

Los pacíficos le apellidaban *el cruel;* los revolucionarios le denominaban *el valiente;* los indiferentes le llamaban *el sangriento* . . .

Pero Stefánoff hacía caso omiso de los calificativos.

—Yo soy más humano que el primero, más sensible que el primero, pero soy muy vengativo. Y soy vengativo porque soy sensible. Ante la crueldad del enemigo, mi ferocidad pierde sus límites.

Y añadía, como conclusión:

—Yo creo ser justo. Si vivo en un error, que vengan a convencerme de ese

—¿A qué viene esa pregunta?—exclamé, intrigado, más por el tono y por la rareza de la expresión de mi amigo, que por el sentido mismo de la pregunta.

—Fácil es adivinarlo,—replicó él, sonriendo.

Y después de una corta pausa, añadió:

—Preciso será que vayas arreglando tus maletas, antes de que venga a arreglártelas la policía.

—¡Cómo! — exclamé. — ¿Ha llegado ya la hora de separarnos?

—Sí. *Ha llegado la hora*. Tu libertad vale mucho; ella te es muy preciosa, a tí, y muy necesaria para nosotros. Se trata de un viajecito de *recreo*. Puedes ir a Constantinopla, hasta el momento propicio de reunirnos de nuevo aquí, o allí mismo. La policía acaba de recibir una orden de arresto lanzada contra tí y contra varios compañeros más. Dicha orden puede ser ejecutada de un momento a otro, y como soy enemigo del encarcelamiento cuando todavía el individuo no ha hecho *méritos* suficientes para ello, me parece que tú serás del